

SOLICITUD VACANTES ERASMUS + 2023-24

PLAZO: del 17 al 22 de marzo de 2023.

PLAZAS QUE SE PUEDEN SOLICITAR: únicamente las que han sido ofertadas por los distintos Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A TRAVÉS DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA:

1. Impreso de solicitud que puede descargarse en este enlace:
https://fyl.unizar.es/sites/fyl/files/archivos/Erasmus/imp._vacantes_23-24.pdf
2. Acreditación de conocimiento de idiomas
3. Escrito de un/a coordinador/coordinadora del Departamento al que pertenece el/la estudiante, en el que se comprometa a:
 - Constatar que el/la estudiante posee el nivel de idioma recomendado/requerido por la universidad de destino.
 - Contactar con un/a tutor/a en la universidad de destino y establecer con él/ella las correspondencias académicas necesarias.
 - Aportar antes del 11 de abril de 2023 un escrito de la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad de destino aceptando recibir un/a estudiante de un área o departamento diferentes a los indicados en el acuerdo bilateral (si es el caso).
 - Realizar todos los trámites relativos al contrato de estudios.
 - Cumplir cualquier otra condición que haya sido establecida por el Departamento de origen de la vacante para la cesión de la misma.

Si el destino solicitado tiene coordinador/a asignado/a en el departamento de origen, deberá ser el/la mismo/a.

Zaragoza, 16 de marzo de 2023

El Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales

CSV: f01cc07c76ff0befe7717f241608c2bb

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

BORJA DIAZ ARIÑO

Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales

16/03/2023 14:45:00

